



Región de Murcia

Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.
Secretaría Autonómica de Hacienda.

CONVOCATORIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Como continuación al Orden del día de la sesión del Consejo Regional de la Función Pública a celebrar el próximo viernes 6 de mayo de 2022, remitido el pasado viernes 29 de abril, procede modificar el punto 2 adicionando un apartado 2 :

2.2 “Propuesta a la Mesa Sectorial de Sanidad relativa a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en el Servicio Murciano de Salud de conformidad con lo establecido en la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público”.

Próximamente se remitirá la documentación.

EL SECRETARIO

Fdo.: Mariano Tébar Martínez.

(Documento firmado electrónicamente).

03/05/2022 08:17:36

TEBAR.MARTINEZ.MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-194d1076-ca08-726-4b1f-0050509934e7

